

REFLEXIONES SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE LOS ALUMNOS AYUDANTES EN ALGUNAS UNIVERSIDADES CUBANAS

REFLECTIONS ON THE PEDAGOGICAL VOCATIONAL TRAINING OF STUDENTS ASSISTANTS AT SOME CUBAN UNIVERSITIES

REFLEXÕES SOBRE A FORMAÇÃO PEDAGÓGICA PROFISSIONAL DOS ASSITENTES DOS ESTUDANTES EM ALGUMAS UNIVERSIDADES CUBANAS

Lillitsy Rosario Pérez ¹

Manuscrito recibido el: 10 de abril de 2021.

Aprobado: 29 de abril de 2021.

Publicado: 08 de diciembre de 2021.

Resumen

La figura del alumno ayudante en el proceso de formación en las universidades se hace cada vez más imprescindible teniendo en cuenta que facilita la comunicación profesor estudiante, contribuye a al perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje y a la continuidad de las tradiciones pedagógicas del claustro universitario. De ahí la importancia de garantizar una formación profesional pedagógica del alumno ayudante (FPPAA) que les permita cumplir con las demandas sociales de su tiempo. No obstante, persisten carencias relacionadas con la propuesta de modelos teóricos que develen como desarrollar la FPPAA. Son estudios atomizados de la formación de esta figura, no hay ninguno que integre todas las funciones. De manera general se evidencian vacíos teóricos en la escasa sistematización, integración, y sustentación teórica-metodológica relativa a la FPPAA, sus funciones y tareas a desempeñar. Por lo anterior la autora de la siguiente investigación insiste en la necesidad de una FPPAA que logre integrar las funciones que este estudiante debe cumplir para alcanzar la formación integral de este sujeto.

Palabras claves: Formación profesional pedagógica; Alumno ayudante; Universidad.

Abstract

The role of student assistants in the training process at universities is becoming more and more essential, given that they facilitate teacher-student communication, contribute to the improvement of the teaching-learning process and to the continuity of the teaching traditions of the university faculty. Hence the importance of ensuring a pedagogical vocational training for student assistants that enables them to meet the social demands of their time. However, there are still deficiencies related to the proposal of the theoretical models that reveal how to develop FPPAA. They are atomized studies of this figure, there is none that integrates all the functions. Generally speaking, there are theoretical methodological support related to FPPAA, its functions AND TASKS to be performed. For this reason, the author of the following research insists on the need for a FPPAA that manages to integrate the functions that this students must fulfill to achieve the integral formation of this subject.

¹ Master en Educación por la Universidad de La Habana. Profesora en la Universidad de La Habana, Cuba.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6621-3357>
Contacto: lillitsy.rosario@cepes.uh.cu

Keywords: Pedagogical vocational training; Student assistants; University.

Resumo

A figura do assistente do estudante no processo de formação nas universidades está a tornar se cada vez mais essencial, dado que facilita a comunicação professor-aluno, contribui para melhora do processo ensino-aprendizagem e para a continuidade das tradições pedagógicas do pessoal universitário. Daí a importância de assegurar uma formação pedagógica profissional aos estudantes assistentes, de modo a permitir-lhes satisfazer as exigências sociais do seu tempo. Contudo, existem ainda deficiências relacionadas com a proposta de modelos teóricos que revelem como desenvolver a FPPAA há estudos atomizados da formação desta figura, não há nenhum que integre todas as funções. Em geral, as lacunas teóricas são evidentes na falta de sistematização, integração e apoio teórico metodológico relativamente a FPPAA, as suas funções a tarefas a realizar. Por conseguintes, O autor da pesquisa seguinte insiste na necessidade de uma FPPAA que consiga integrar as funções que este estudante deve desempenhar a fim de alcançar a formação integral deste tema.

Palavras-chave: Formação pedagógica profissional; Assistente do estudante; Universidade.

Introducción

Un reclamo mundial es alcanzar una educación de calidad, ya que constituye una alternativa de solución a los problemas que afectan a la humanidad. En las declaraciones de la primera y segunda Conferencia Mundial sobre la Educación (1998, 2009), en la Carta de Navegación 2014-2018 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNFPA, 2014) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenibilidad, se estimulan el diseño de políticas que garanticen la calidad en la educación a lo largo de toda la vida. Para cumplir con este reclamo es indispensable contar con profesores portadores de una sólida formación integral pues son los que tienen la responsabilidad social de actuar como mediador entre el proyecto social que se construye y la nueva generación que ha de darle continuidad. Es por eso que la formación profesional pedagógica (FPP) constituye parte consustancial de la política educacional de los países.

Los alumnos ayudantes son: “estudiantes del curso superior que deben tutorar a otros estudiantes y ayudarlos a alcanzar el aprendizaje esperado en el proceso de enseñar y aprender. Debe destacarse por sus resultados académicos, ser un comunicador efectivo, flexible, con conocimientos tecnológicos, con capacidad de proveer retroalimentación

inmediata del trabajo, tanto como tener dominio del contenido de la ciencia que imparte” (Sánchez, San Martín, Mardónés y Faure; 2017: 47).

Son disímiles las investigaciones desarrolladas sobre la FPPAA, cabe mencionar algunos autores, entre ellos se encuentran Llorente (2006) y Leodnell y Sánchez (2009) que abordaron la formación de esta figura desde su función como tutores de otros estudiantes y la necesidad de propiciar la cooperación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ickowcz (2012) analiza la importancia del trabajo de las cátedras en el proceso de formación de los alumnos ayudantes y la necesidad de que un profesor tutor planifique el proceso de formación de este estudiante en su doble rol, de estudiante y de tutor de sus colegas. Passerini (2014) irrumpió en la formación de las habilidades para el cumplimiento de su rol como tutor de sus otros colegas. Mitriati (2014) se adentró en las funciones que este alumno ayudante debe desempeñar para dirigir la docencia.

Los estudios de Piña, Pez, Leyva, Gonzáles y León (2014) se ocuparon de proponer acciones que tributan al proceso de formación pedagógica de este estudiante para que pueda desarrollar habilidades didácticas que le permitan diseñar una clase. Panzatta (2015) se ocupó de proponer las funciones que esta figura debe cumplir como tutor en el proceso de enseñanza aprendizaje. Hernández, Negrín, Cabrera y Martínez (2016) se encargaron de proponer un curso de pedagogía y didáctica que contribuyera a la instrucción de estos estudiantes para poder cumplir su rol como docente.

Los estudios de Portuondo y Méndez (2017), Jiménez et. al. (2017) y Cabrera-Murcia (2020) son más contemporáneas y se aprecia que comienzan a defender que estos estudiantes deben ser capaces de investigar sus prácticas profesionales e insertarlo directamente a impartir docencia. González, Zamora y González (2021) consideran que este estudiante debe recibir una formación que los prepare para la docencia y pueda garantizar la calidad en el proceso de formación de las carreras donde se inserten.

Resulta incuestionable la importancia de las anteriores investigaciones. Aportan diferentes miradas con puntos de encuentros que propugnan un proceso cualitativamente superior. Sus análisis les conceden un status de obligatoria consulta si de conocimientos de antecedentes se trata. Desde la teoría revisada se aprecia de manera positiva que la

formación profesional pedagógica de los alumnos ayudantes es un proceso necesario en las universidades que no tienen carreras de perfil pedagógico.

Se reconoce que los alumnos ayudantes deben cumplir tres funciones esenciales, la docente para la cual es necesario prepararlos metodológicamente, también la de orientar a sus colegas a través de la tutoría y la de investigar su práctica pedagógica. Estos estudios fundamentan el impacto que tienen los alumnos ayudantes en el proceso de formación profesional de sus colegas. Profundizar en la formación de esta figura es importante ya que, se considera una etapa valiosa de aprendizajes necesarios para aquellos que se van a desempeñar como profesores.

Desarrollo

Definir qué se entiende por formación profesional pedagógica de los alumnos ayudantes es un paso importante para poder reflexionar sobre esta temática en el contexto contemporáneo. Al respecto las autoras Sanz y Rodríguez (2004) definen formación profesional pedagógica como: “un proceso de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades, valores y de otras formaciones de la personalidad que le permitan crecimiento personal, satisfacción, así como el desempeño exitoso de las tareas asignadas”. A continuación, adicionan, que el sujeto debe: “apropiarse de aspectos teórico-metodológicos y prácticos correspondientes al campo de la educación para poder dirigir, el proceso educativo” (p.12).

En esa misma línea de análisis Villalobos y Melo (2008) expresan que la FPP es:

un proceso que requiere la reflexión de su desempeño de manera crítica y constructiva. Es un proceso educativo dirigido a potenciar su desarrollo profesional, ya sea a partir de una reflexión crítica y comprometida con la calidad de su desempeño, como también dentro de un ambiente académico participativo, equitativo, dialógico y democrático. (p. 23)

Otros especialistas aportan otros aspectos necesarios en el proceso de FPP y es el caso de Moscoso y Hernández (2015) cuando definen que es:

un proceso formal e informal, dinámico y permanente en el cual se desarrollan un conjunto de orientaciones y acciones dirigidas a la adquisición, estructuración y restructuración de conocimientos, habilidades y valores, que necesariamente debe tomar en cuenta las características propias del contexto en donde se desarrolla su desempeño profesional, y cuyo propósito fundamental es el mejoramiento de la práctica pedagógica a través de la reflexión de su propia práctica, que le permita estimular su desarrollo personal, satisfacer sus necesidades, así como elevar la calidad de su desempeño en el cumplimiento de su responsabilidad social. (p. 8)

En este análisis se agrega que es formal e informal y al igual que todas las definiciones anteriores reconocen que debe ser permanente y dinámico, pero coinciden que es un proceso de perfeccionamiento de la práctica pedagógica y de crecimiento profesional en relación con las demandas sociales. Concuerdan con los autores anteriores la necesidad de desarrollar la metacognición cuando expresan que el sujeto debe ir mejorando su práctica pedagógica a través de la reflexión de su propia práctica, que le permita estimular su desarrollo personal.

Estos especialistas, realizan sus investigaciones en universidades que no tienen carreras con perfil pedagógico, por tanto, esta formación se adquiere como parte de una segunda profesión, docente en el ámbito de una institución de educación superior. Sin embargo, es valioso valorar la mirada de las universidades pedagógicas para tomar algunas experiencias que puedan aplicarse en contextos donde se requiere de formar profesores universitarios desde que ingresan a la universidad como alumnos ayudantes.

Siguiendo ese análisis, se consultó en la investigación de Valiente et.al (2013) de la Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero en Cuba, la definición de Duta (2012) de FPP. Este especialista considera que es un “proceso continuo, en evolución, programado de forma sistemática, cuyo primer eslabón sea una formación inicial, dirigido tanto a sujetos que se están formando para la docencia (...) como a docentes en ejercicio” (p. 3).

Lo particular en la definición de Duta (2012) es que defiende la idea de que este proceso debe ser organizado por etapas, iniciarse en la formación inicial donde se recibe una preparación básica y continuar con otras etapas de formación, las cuales se insertan en la formación permanente. Resalta otro aspecto valioso en su estudio y que puede aplicarse en universidades sin perfil pedagógico que necesitan formar a sus futuros profesores, es que incluye, además, la proyección y ejecución de acciones de formación previa con

posibles candidatos a ingresar al claustro universitario, desde sus fuentes principales: el movimiento de alumnos ayudantes.

Esta propuesta de formación concibe el proceso desde que el estudiante ingresa en la universidad además que defienden la idea de que el profesor requiere también de profundizar en la pedagogía para garantizar una formación profesional que cumpla con las demandas sociales.

A partir de la experiencia alcanzada, del estudio de nuevas fuentes teóricas la autora considera necesario realizar una redefinición del término formación profesional pedagógica alumnos ayudantes con el propósito de lograr una mayor claridad en su concepción a los efectos del presente estudio. Se entiende que la formación profesional pedagógica de los alumnos ayudantes (FPPAA) es un proceso planificado, dirigido de forma continua y sistemática que requiere el diseño de orientaciones y acciones en correspondencia con el año que estos estudiantes cursan. Estas orientaciones y acciones deben desarrollar habilidades profesionales pedagógicas y promover la reflexión crítica y comprometida de la práctica pedagógica de manera constructiva promoviendo el crecimiento personal.

Análisis de algunas alternativas de la formación profesional pedagógica de los alumnos ayudantes

La figura del alumno ayudante en el proceso de formación profesional en las instituciones universitarias desempeña un papel importante, ya que facilita la comunicación profesor estudiante y contribuye a perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus colegas. En su proceso de selección es muy importante que estén motivados por desempeñarse como profesores. Las investigaciones de Llorente (2006), Ickowcz (2012), Touriñán (2013), Luedtke (2014), Mitriati (2014), Panzatta (2015) y Piña et.al (2014) permitieron afirmar que existen diferentes formas de nominarlos y diversidad en las funciones que se les asignan en el proceso de formación profesional pedagógica.

El objetivo de este análisis es determinar las regularidades identificadas en cada una de las alternativas estudiadas. Durante el estudio se utilizaron los siguientes métodos de orden teóricos, analítico- sintético, análisis documental y el inductivo-deductivo, que permitieron a la autora identificar las funciones profesionales pedagógicas que debe desempeñar el alumno ayudante de la Educación Superior.

En la Educación Superior insertar al alumno ayudante en el proceso de enseñanza aprendizaje no es una práctica contemporánea. Su origen se remonta desde las primeras universidades fundadas en la época medieval. Según comenta Morales (1951) en Bolonia a finales del siglo XII, los estudiantes y los maestros se distribuyeron en dos grandes corporaciones: (universitos, ultramontanos o transalpinos y la de los citramontanos o cisalpinos). En estas corporaciones los estudiantes se organizaban por naciones y cada nación seleccionaba un estudiante jefe que se le denominaba consiliario que tenía que, dentro de sus deberes controlar la conducta e impartir algunas clases, también entre todos ellos se seleccionaba un Rector, que era el jefe superior el cual debía tener más de 25 años y no pertenecer a ninguna congregación religiosa.

Al respecto Morales (1951) expresa que “el gobierno en esta universidad estaba en manos de los estudiantes, los cuales por medio de los delegados determinaban el comienzo y duración de las clases, la legitimidad de los títulos, etc” (p. 253).

Varias son las formas de nominarlos y de garantizar su formación profesional pedagógica para el desempeño de su rol como alumnos ayudantes. En este trabajo como se expresó anteriormente tres fueron las alternativas estudiadas.

El ayudante de cátedra según lo define Ickowcz (2012) es “un estudiante que por sus méritos académicos será seleccionado para cumplir funciones concretas y específicas relacionadas con actividades de docencia, investigación y práctica” (p.12). Según las indagaciones este estudiante, se forma para el desarrollo de la docencia.

Los requisitos de entrada para este tipo de estudiante para que ejerza su función, se organizan mediante una convocatoria de concursos periódicos, donde se valora la evaluación de títulos y antecedentes de cada estudiante, el promedio obtenido en la prueba que se realiza para seleccionarlo, la calificación en el espacio curricular al cual aspira para desempeñarse como ayudante, donde defiende un proyecto. La información se

obtiene mediante una entrevista personal y solo se puede optar una sola vez para ser esta función. Se observa la Universidad de Palermo, Universidad de Cuenca, Universidad de Belgrano.

Según el investigador Mitriati (2014), el ayudante de cátedra, tiene tres funciones estas son, “colaborador de los docentes de la cátedra; docente en la formación como futuro profesor; y guía de los alumnos en virtud de una mayor cercanía” (p. 2).

Una vez que sea aprobado las funciones y responsabilidades de los ayudantes de cátedra colaborarán según lo estime el profesor responsable en la elaboración de proyectos de aula y el análisis de su inserción en el proceso de enseñanza aprendizaje y el proceso científico investigativo. La intervención en actividades de investigación y extensión que se realicen en el Espacio Curricular. La orientación a los estudiantes sobre la metodología y la bibliografía tanto de estudio como de consulta. El seguimiento de los aprendizajes. Deben participar en las reuniones de la cátedra. Informar al profesor de la cátedra sobre las dificultades que se adviertan en los alumnos, en el desarrollo del Espacio Curricular y asistir a las reuniones institucionales que las autoridades determinaren.

Este modelo tiene como ventaja el mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza- aprendizaje, el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas y disminuye la distancia que se genera entre estudiantes y profesores. Facilitan la integración de los estudiantes que empiezan su vida universitaria y acompañan para la construcción de su itinerario formativo. Se puede concluir que este modelo tiene como ventaja la relación que se establece entre el profesor y el estudiante y entre el grupo y el profesor ya que dentro de sus funciones está guiar a los estudiantes con la asesoría de su profesor tutor y la importancia que se le asigna a la función orientadora que realiza el profesor tutor con este estudiante y este a su vez con sus colegas.

Una de las limitaciones que se le puede valorar es la independencia que se le da en el cumplimiento de sus funciones al estudiante, ya que la formación depende de la comunicación que se establece con su profesor tutor, es una formación basada en la experiencia y en el desempeño de su profesor tutor.

Otra forma de denominarlo y por ende con funciones diferentes es Tutor par, este recibe una formación para desarrollar esta función centrada en el desarrollo de habilidades para la orientación educativa. El tutor par es definido por Panzatta, (2015) como: “estudiantes de niveles superiores de su carrera, que facilitan la integración de los estudiantes que empiezan su vida universitaria y acompañan para la construcción de su itinerario formativo” (p.21). Esta tendencia se observa en la Universidad Pontificia de Chile, Universidad de Santander en Colombia y otras universidades latinoamericanas.

En esa misma línea, relacionado con el rol del tutor Passerini (2014) considera que:

el Tutor alumno constituye un nexo relevante entre los contenidos de la asignatura, el ayudante alumno recién ingresado a la escuela y el alumno cursante. Considera que el alumno ayudante, a su vez tutor par, puede desempeñar un rol activo en el proceso de enseñanza donde, deberá resignificar sus propios conocimientos en relación a las teorías del campo disciplinar vigente y a la práctica profesional futura. Ello debe involucrar capacidad para la autoformación, aprender a aprender, aprender a enseñar y capacidad para trabajar en grupo. (p.12)

Como una de las características del proceso de FPP del tutor par afirma Passerini (2014) es la relación que se establece entre: “los contenidos de la asignatura, el ayudante alumno recién ingresado a la escuela y el alumno cursante” (p.12).

Otra característica es que el tutor par, puede desempeñar un rol activo en el proceso de enseñanza este mismo autor expresa que esta figura: “deberá resignificar sus propios conocimientos en relación a las teorías del campo disciplinar vigente y a la práctica profesional futura. Ello debe involucrar capacidad para la autoformación, aprender a aprender, aprender a enseñar y capacidad para trabajar en grupo” (p.12).

Las funciones que se le asignan todas están encaminadas a colaborar según estime el profesor responsable en la elaboración de proyectos de aula y el análisis de su inserción en el proceso de enseñanza aprendizaje y el proceso científico investigativo. Intervenir en actividades de investigación y extensión que se realicen en el espacio curricular. Orientar a los estudiantes sobre la metodología y la bibliografía tanto de estudio como de consulta y el seguimiento de los aprendizajes. Deben participar en las reuniones de la cátedra. Informar al profesor de la cátedra sobre las dificultades que se adviertan en los alumnos, en el desarrollo del espacio curricular y asistir a las reuniones institucionales que las autoridades determinaren. Guiar trabajos individuales y grupales de los estudiantes.

Apoyar al docente en las actividades de tutorías. Apoyar a los estudiantes que evidencien un bajo rendimiento académico. Colaborar con la recepción de trabajos prácticos. Apoyar en la supervisión de evaluaciones con la presencia del docente.

Respecto a las funciones Llorente (2006) afirma que los tutores debiesen desarrollar principalmente cinco funciones: una función académica (debe enseñar, presentar y exponer contenidos, manejar grupos), una función orientadora (debe dar consejo a sus tutorados, respondiendo a sus demandas), una mediadora (debe mediar entre el docente y los alumnos, así como entre estos y los conocimientos. Este rol incluye un componente motivacional) y por último una función social (debe formar un vínculo social con los estudiantes, y mostrándose accesible y disponible, preocupándose por su aprendizaje y su desarrollo académico. Además, se incluye la capacidad de respetar, tolerar y considerar de manera equitativa a los estudiantes, abriendo un espacio de confianza y cercanía).

En las indagaciones realizadas, se constató que la denominación de alumnos ayudantes, es la forma que se asume en Cuba por el Ministerio de Educación Superior y las Instituciones de este nivel. Los Alumnos ayudantes según se declara en la Resolución 2/2018 “son aquellos estudiantes de alto aprovechamiento docente, previamente seleccionados en las carreras, que se distinguen por mostrar ritmos de asimilación más rápidos, aptitudes favorables para el aprendizaje de alguna o algunas disciplinas del plan de estudio y para la investigación científica o el trabajo de desarrollo técnico” (p.707).

Su formación se centra en el desarrollo de habilidades para la docencia, la investigación. Para ser seleccionados, deben concluir el primer año de la carrera pueden ratificar en los años posteriores si cumplen con los requisitos que se establecen. Haber obtenido buenos resultados docentes, un la conducta política y social, avalada por las organizaciones estudiantiles, con disposición y aptitud para desempeñar esta función. Para ser aprobado se requiere la aceptación del decano de la facultad, contando con la participación activa de representantes de las organizaciones estudiantiles.

Es un proceso sistemático en el que se presenta un plan de trabajo con las actividades que debe cumplir. Se concibe la práctica como un espacio de reflexión y análisis. Participan en el trabajo metodológico de los departamentos docentes y de las facultades. El proceso de formación se basa en el desarrollo de habilidades profesionales para desempeñarse como profesor

Los alumnos ayudantes también se asumen en la Universidad de los Andes y en su resolución instructiva declaran dentro de sus funciones que ellos deben:

realizar clases teóricas, o prácticas auxiliares realizadas por el profesor. Colaborar en la supervisión de pruebas y exámenes bajo el cuidado del profesor o cargo de la Asignatura. Colaborar en la supervisión de pruebas y exámenes bajo el cuidado del profesor a cargo de las asignaturas. Evaluación de controles guías de ejercicios, tareas informes ensayos visitas a terrenos y laboratorios. Colaborar en la actualización de las asignaturas en la plataforma moodle. Asistir a las reuniones programadas por el profesor de la cátedra para planificar las actividades de la ayudantía Asistir a las reuniones o actividades de capacitación que realiza el programa de formación. Corregir controles o test. Deben visitar a las clases de sus profesores. Insertarse en el trabajo del departamento docente. Impartir docencia. Asesorar a sus colegas. Profundizar en las ciencias que va a impartir y en las ciencias de la educación. (p.8)

Según expresan Piña et. al. (2014):

la FPP es un proceso sistemático en el que se presenta un plan de trabajo con las actividades que debe cumplir. Se concibe la práctica como un espacio de reflexión y análisis, Participan en el trabajo metodológico de los departamentos docentes y de las facultades. El proceso de formación se basa en el desarrollo de habilidades profesionales para desempeñarse como profesor. (p.13)

Una de sus ventajas es la integralidad en la concepción del proceso, el vínculo de lo académico con lo práctico, el desarrollo de la orientación, la investigación y, por último, la profundización en el trabajo metodológico. El proceso de formación del alumno ayudante, es un proceso complejo que requiere de la participación del profesor tutor designado y del resto de los profesores que interactúan con ellos.

En investigaciones realizadas por Luedtke (2014), deja constancia de que “el nexo que se establece entre el alumno y el docente... debe ser ameno y cordial, generando confianza, desde dos lugares, en donde no siempre las concepciones son las mismas” (p.10), desde esa relación y a partir de lo que está establecido como funciones de esta figura se consolida esa relación.

Luedtke (2014) sostiene que su función es el desarrollo de la docencia, su preparación debe ser organizada por etapas, en este caso tres, la primera asistente de docencia, segunda ayudante de primera y el tercero ayudantes alumnos para el caso de los auxiliares de docencia. En este proceso el estudiante en su función de alumno ayudante se va independizando en su labor como docente y la dirección y orientación del profesor tutor esencial.

El estudio realizado permitió a la autora identificar como exigencias a tener en cuenta en el proceso de formación profesional pedagógica de los alumnos ayudantes las siguientes:

- En el proceso de selección se debe tener en cuenta los resultados académicos de los estudiantes interesados.
- Asignarle a este estudiante un profesor tutor con experiencia y dominio de contenidos psicopedagógicos
- Se debe planificar la formación por etapas iniciándose con acciones sencillas e ir las complejizando en el tiempo que les permita el desarrollo de habilidades para la docencia, la investigación y la orientación educativa.
- Es necesario insertar a este estudiante en el trabajo en las cátedras y en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus colegas con la supervisión de sus profesores

Se puede concluir que, aunque existen varias formas de nominarlo, deben ser estudiantes de elevado rendimiento académico, que además de cumplir con sus tareas como estudiantes, puedan cumplir con otras funciones que contribuyan a su desarrollo como docente o investigador en la educación superior.

Conclusiones

Esta figura representa un aporte de valor en los entornos de aprendizaje en la educación superior. Desde su rol, de ayuda al profesor y tutoría a sus colegas, contribuye a la mayor circulación de los flujos comunicacionales, dinamiza la intervención de la participación de los estudiantes en la construcción progresiva de saberes, delineando su perfil en términos de articulador entre los estudiantes y el docente en el proceso de

construcción de conocimiento. Priorizar la formación profesional pedagógica de este sujeto, contribuye a garantizar la permanencia del claustro, permite desarrollar habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes interesados en la docencia y facilita el proceso de comunicación profesor-estudiantes. Es importante que dentro de sus funciones se les prepare para dirigir los procesos sustantivos de las instituciones universitarias, es por eso que se sugiere que cumplan con la función docente metodológica, orientadora educativa y de investigación.

Referencias

Cabrera-Murcia, P. (2020) ¿Cómo se conceptualizan las ayudantías? La voz de las personas tutoras universitarias. *Revista Educación*, 44(1).

Duta, N. (2012) Formación psicopedagógica del profesorado universitario en el contexto actual de la enseñanza superior. Extraído el 17 octubre, 2013 de <http://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2012/documentos/comunicacions-orals/245690.pdf>

González, K., Zamora, A. y González, K. (2021) Formación pedagógica de los alumnos ayudantes de la carrera de Licenciatura en Derecho. *Derecho y cambio social*, 63, 1-15.

Ickowcz, M. (2012). Profesores universitarios y espacios de formación. *Momento*, Rio Grande, 21(1), 51-62.

Jiménez, S. et. al. (2017). Acciones pedagógicas para la preparación de los alumnos ayudantes en Ginecología y Obstetricia. *Rev EDUMECENTRO*, 9(1), 125-141.

Leodnell, Y.; Sánchez, E. (2009). Algunas consideraciones sobre la formación didáctica de los alumnos ayudantes en la carrera de Medicina. *Rev. Educ Med Super*, 24(2).

Luedtke, K. (2014) ¿El rol del ayudante de cátedra en la enseñanza constructivista, es un proyecto? *Escritos en la Facultad*, 9(99).

Llorente, M. (2006). El tutor en e-learning: aspectos a tener en cuenta. *Eduotec*, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 20, 1-24.

Mitriati, F. (2014) El rol del ayudante alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La utilización de la herramienta informática. Ponencia para el VII encuentro nacional de profesores de Introducción y teoría general del derecho – Junio 2014.

Moscoso, L. y Hernández, A. (2015) La formación pedagógica del docente universitario: Un reto del mundo contemporáneo, *Rev cubana de Educación Superior*, 34(3), 140-154.

Naciones Unidas. (2014). Carta de Navegación 2014-2018 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Publicación de las Naciones Unidas, CEPAL

Naciones Unidas. (2016). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas, CEPAL(p. 16)

Panzatta, F. (2015) Tutorías entre pares. Disertación doctoral, Facultad de Psicología, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Passerini, U. (2014). Profundizando el arte y parte del ayudante alumno como tutor de pares. Morfovirtual. Segundo Congreso virtual de Ciencias Morfológicas, Segunda Jornada científica virtual de la cátedra Santiago Ramón y Cajal. Disponible en www.morfovirtual2014.sld.cu-index.php.revacc-article-view

Piña, C. N., Pez, P., León, A., Leyva, Y., Gonzáles, F. y León, Y. (2014) La formación del profesor universitario: un profesional en superación constante. *Revista electrónica MEDI SUR*, 12(1), 241-248.

Portuondo, M., y Méndez, M. (2017) La formación docente del alumno ayudante en la carrera de periodismo: una guía didáctica para su perfeccionamiento. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 9(1), 1-26.

Sánchez-Gómez, V., San Martín, A. N., Mardones- Segovia, C., & Fauré, J. (2017). La figura del ayudante universitario: Concepto, rol y características. *Revista de Sociología* 32(1), 71-86. doi:10.5354/0719-529x.2017.47886

Sanz, T. y Rodríguez, O. (2004) La formación pedagógica de los profesores universitarios. Informe de Proyecto, CEPES, Universidad de La Habana, Cuba.

Touriñán, J. M. (2014) El significado de la función pedagógica y la necesidad de generar principios de acción. *Rev. Española de pedagogía* 71(254), 29-48.

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

UNESCO. (2009). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: garantizando la Educación de Calidad para Todos Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC) -2007p 57

Valiente, P., Góngora, G., Torres, J. L., Otero Góngora, Y. (2013) La experiencia cubana en la formación del profesor universitario. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(3), 91-123.

Villalobos, A., Melo, Y. (2008) La Formación del profesor universitario: Aportes para su discusión. *Rev Universidades UDUAL*, 39, 3-20.